

INTRODUCCIÓN.

El presente estudio contempla los lineamientos y requerimientos de la normativa vigente a nivel provincial, expresada por la Ley Integral de Medio Ambiente y Recursos Naturales N° 11.723 que contempla el derecho de los habitantes a gozar de un ambiente sano y protegerlo.

Tal como se expresa en particular en su artículo 10, **"Todos los proyectos consistentes en la realización de obra o actividades que produzcan o sean susceptibles de producir algún efecto negativo al ambiente de la Provincia de Buenos Aires y/o sus recursos naturales, deberá obtener una declaración de Impacto Ambiental..."**; y en general en la Constitución Nacional y de la Pcia. de Buenos Aires en sus artículos 41 y 28 respectivamente.

Este dictamen es el resultado final de un trabajo que tiene por objeto realizar la evaluación ambiental del emprendimiento que la empresa **BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA**, posee instalado sobre Camino de la Costa Brava, y cuyos datos catastrales son Circunscripción IV parcela 515 AF, partido de Zárate, formular las recomendaciones tendientes a atenuar los impactos ambientales negativos generados y evitar nuevos en el área de influencia del emprendimiento; todo ello en cumplimiento de la Ley N° 11.459 de Radicación Industrial de la Provincia de Buenos Aires y su Decreto Reglamentario N° 531/19 y N° 973/20.

OBJETIVOS Y ALCANCES.

El objetivo del presente informe consiste en el Estudio de Impacto Ambiental de la empresa **BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA** que se encuentra en funcionamiento, con el fin de determinar los efectos ambientales de las distintas etapas de producción que se desarrollan en la empresa.

LOCALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO: UBICACIÓN, ENTORNO INMEDIATO, DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

El predio se encuentra ubicado a 4.000 m de la ciudad cabecera de Zárate, sobre el Camino de la Costa Brava S/N° parcelas 515A y 515F dentro del Parque Industrial de Zárate, partido de Zárate. El predio se encuentra a 3.000 m del Río Paraná de las Palmas y a 6.900 m de la Ruta Nacional N°9.

Su denominación catastral es: Circunscripción IV, Parcelas 515 AF, Partida Inmobiliaria 40317 y el predio ocupa una superficie total de 88.210 m². Las coordenadas Geográficas de la entrada al predio son: 34° 4'7.58"S, 59° 3'59.94"O; y la altura sobre el nivel del mar se ubica entre 24.00 y 25.50 msnm.



MARTIN RICARDO TOCACELI
ING. MECÁNICO Y LABORAL - ESP. ING. AMBIENTAL
MAT. CIPBA 49399 - COPIME 11545
RUPAYAR (OPDS) 331

RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias



Imagen aérea del predio de BRENNTAG QUIMICA BRASIL LTDA localidad de Zárate y Río Paraná de las Palmas.



Imagen aérea del predio de BRENNTAG QUIMICA BRASIL LTDA y ubicación de las perforaciones de explotación y freáticos.

MARTIN RICARDO TOCCACELI
ING. MECÁNICO Y LABORAL - ESP. ING. AMBIENTAL
MAT. CIPBA 49399 - COPIME 11545
RUPAYAR (OPDS) 331



Imagen aérea del predio de BRENNTAG QUIMICA BRASIL LTDA y ubicación de las perforaciones de explotación y freáticos.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

PROCESOS DESARROLLADOS.

El establecimiento se dedica al almacenamiento, fraccionamiento, producción y mezcla de productos químicos, solventes y comb. de escala comercial, cumpliendo con la siguiente secuencia de operaciones:

PRODUCTOS INFLAMABLES

En estos productos la empresa realiza la compra, manipulación, fraccionado, venta y distribución.

Recepción de productos inflamables a granel

El cargadero de camiones de productos Inflamables cuenta con facilidades de despacho y recepción de productos (Carga / Descargas de camiones)

Los arreglos de cañerías y bombas, permiten la operatividad de despacho (Carga) de camiones, de productos provenientes desde el patio de tanques de Inflamables hasta el cargadero de camiones. El cargadero también dispone de un sistema de recepción (Descarga) de productos inflamables provenientes desde el cargadero de camión hasta los patios de tanques de inflamables.

Cuenta con un manifold de válvulas por cada posición de carga, operadas a nivel de piso para realizar la descarga desde la parte inferior del camión.

Cuando ingresa el producto a planta se realizan ensayos en el laboratorio, para verificar su identidad.

El cargadero de camiones de productos inflamables, está conformado por dos posiciones de carga, ambos pueden operar en simultáneo sin presentar inconvenientes o interferencia en las operaciones. Cuenta con una cobertura metálica robusta, sistema eléctrico clase 1 división 2 a distancia menores a 10 metros del punto de descarga y clase 1 división 1 a distancia menores a 1 metro, un sistema de contención ante eventuales derrames conectado a un pozo de hormigón armado para recoger derrames, indicadores de operación (balizas), un sistema de puesta a tierra con pinzas de PAT según ATEX 95 (94/9/CE) para atmósferas altamente explosivas, duchas y lavajos, sistema de extinción automático de incendio, con espuma, sistema de detección de incendio con detección de llama, con activación automática del SCI y pulsador de alarma.

Almacenamiento de productos inflamables a granel

Los productos inflamables son verificados mediante ensayos de laboratorio cada vez que ingresa un nuevo stock a planta.

Una vez aprobado el producto solvente recibido a granel, ingresa directamente hacia un tanque aéreo, por una tubería dedicada (esto es que a cada tanque le corresponde una cañería de carga y descarga) no compartiendo línea con otro producto de otro tanque.

El establecimiento cuenta con dos patios de tanques de inflamables

- La primera tiene siete (7) tanques 70 m³ y tres (3) de 60 m³
- El segundo patio tiene tres (3) tanques de 60 m³ y uno (1) de 45 m³

Los tanques tienen la disposición para operar en la recepción y el despacho de producto, provenientes desde y hacia el cargadero de camiones inflamables, a través de sistemas de cañerías y sistema de bombes interconectados.

Además, el patio de tanques de productos inflamables está interconectado con el edificio de fraccionamiento, a través de sistemas de cañerías y bombas que permiten el fraccionamiento por envasado de los productos inflamables manejados en la planta.

El área de parque de tanques es de piso impermeable, con contención de para eventuales derrames conectado a un pozo de hormigón armado para recoger derrames en el interior del dique, posee un sistema de detección de incendio y pulsador manual.

Los tanques son construidos según norma API 650, con entrada de hombre de 24 pulgadas con lámina de refuerzo en pared, entrada de hombre de 20 pulgadas con lámina de refuerzo en el techo. Poseen válvulas a prueba de fuego con retorno al tanque y vástago ascendente, escotilla certificada para medición del tanque, medición de nivel tipo radar con onda guiada con alarma para bajo/alto (90%) con alarma de Sobrellenado con interlock. Poseen extinción automática, válvulas de presión y vacío, arrestallamas, soldadura débil o válvula de venteo.

Todos los tanques están conectados a un sistema de Puesta a Tierra y están conectados a un sistema de inertización por nitrógeno.

Fraccionado de productos inflamables

La planta de Brenntag cuenta con un sistema de fraccionamiento de productos líquidos, separados en posiciones opuestas: área de fraccionado para productos inflamables y área de fraccionado para productos no inflamables.

RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

Ambas áreas tienen la disposición para el fraccionamiento de productos, se dispone de arreglos de cañerías y sistemas de bombeos provenientes desde los recintos de tanques de almacenamiento hasta el área de fraccionamiento, así como también se dispone de arreglos de cañerías provenientes desde los cargaderos de camiones hasta los recintos de fraccionados.

El sistema de fraccionado está separado por arreglos de cañerías de acuerdo con cada producto a manejar, pero agrupado por áreas de fraccionado de productos Inflamables y productos No Inflamables. El recinto de fraccionamiento está aislado por un muro cortafuego con las consideraciones pertinentes para su función. De esta forma el edificio de fraccionado está separado del depósito de inflamables (el cual por condiciones de operatividad y disposición de almacenamiento se ubicó justo al lado del recinto de fraccionado). El área cuenta con, piso conductor, cubierta metálica abierta y ventilada, pinzas de PAT según ATEX 95 (94/9/CE) para atmósferas altamente explosivas con bloqueo y alarma visual, sistema de PAT (malla interconectada), con empalmes con soldadura en frío, panel view para control de bombas, parada de emergencia, sistema eléctrico certificado clase 1, división 2 (entre 1 y 10 metros del punto de fraccionado), equipos a menos de 1 metro del punto de fraccionado clase 1, división 1, pisos resistentes a químicos, ducha de emergencia y lavajos, pulsador de alarma, baliza que indica qué área está operativa, sistema antisalpicadura, sistema de extinción automático de incendio con espuma y activación automática SCI, conexión para dirigir los derrames a la caja de derrames, manifolds con candados y llaves individuales por válvula, válvula fusible, nitrógeno para barrido.

Almacenamiento de productos inflamables envasados

Para el almacenamiento de productos inflamables se dispone de un espacio techado, con paredes libres ubicado justo al lado del sector de fraccionado y se dispone para ello un área de aproximadamente 215 m². Esto permite una rápida operación de traslado desde el área de fraccionado hasta el depósito de almacenamiento de los productos inflamables.

El depósito de productos inflamables cuenta con sistema de extinción automático con espuma, sistema de detección con haz de luz, instalación eléctrica certificada antiexplosiva, contención de agua utilizada para combate de incendio, paredes cortafuegos, materiales estructurales con resistencia, señalización de vías de circulación, iluminación natural y con luces led, ventilación con eólicos, dos (2) salidas de emergencia opuestas, puertas que abren hacia afuera con barra antipánico y cierre automático con fusible ante caso de incendio, resistentes al fuego, captación de derrames con pendientes a una canaleta abierta perimetral, con pendiente hacia una zona captadora, pulsadores de emergencia, alarmas y sensores de movimiento, sistema de puesta a tierra con malla que forma un circuito cerrado, máxima resistencia 10 ohm y empalmes con soldadura en frío.

PRODUCTOS NO INFLAMABLES

En estos productos la empresa realiza la compra, manipulación, fraccionado, venta y distribución.

Recepción de productos no inflamables a granel

El cargadero de camiones de Productos No Inflamables cuenta con facilidades de despacho y recepción de productos (Carga / Descargas de camiones).

Se dispone de un arreglo de cañerías, capaz de permitir las operaciones de despacho (Carga) de camiones, de productos provenientes desde el patio de tanques No Inflamables hasta el cargadero de camiones. Esta operación se realiza desde la parte superior de los camiones, en un arreglo de cañerías y válvulas que permiten la operatividad en simultáneo en las dos (2) posiciones de cargas. El cargadero dispone de las plataformas correspondientes para realizar la maniobra antes descrita.

De igual forma se dispone de un sistema de recepción (Descarga) de productos No inflamables provenientes desde el cargadero de camión hasta el patio de tanques No inflamables. Cuenta con un manifold de válvulas por cada posición de carga, operadas a nivel de piso para realizar la descarga desde la parte inferior del camión.

Adicional el cargadero de camiones No inflamables, tiene incluido un caudalímetro másico para el control de las operaciones de carga y descarga de los productos.

Cuando ingresa el producto a planta se realizan ensayos en el laboratorio, para verificar su identidad.

El cargadero de camiones de productos No Inflamables, está conformado por dos posiciones de carga, ambos pueden operar en simultánea sin presentar inconvenientes o interferencia en las operaciones.

Como requerimiento adicional de las operaciones descritas anteriormente, se incorpora una bomba y un sistema de cañerías libre (sin interconexión a tanques) que permite el fraccionado de productos recibidos a granel en el mismo cargadero.

El área cuenta con cobertura metálica robusta, sistema de contención con capacidad para el mayor vehículo que se descargue, parada de emergencia en áreas de operaciones, plataforma de carga y descarga, revestimiento adecuado según compatibilidad química, duchas y lavaojos a distancia menor de 5 metros, pulsador de alarma.

Almacenamiento de productos no inflamables a granel

La planta presenta un parque de tanques, con ocho (8) tanques de capacidad de 120 m³ cada uno, los cuales son dispuestos para el almacenamiento de los productos No inflamables manejados en la planta. La disposición de los mismos tiene la capacidad de despacho y recepción (Carga / Descarga) de productos, provenientes desde y hacia el cargadero de camiones No inflamables, a través de sistemas de cañerías y sistema de bombeos interconectados.

Adicional al patio de tanques mencionados anteriormente, existen un recinto de tanques con una reserva para siete (7) nuevos tanques a futuro (solo fundaciones civiles), además de un (1) tanque existente con capacidad aproximada de 120 m³. Este recinto será considerado para el crecimiento a futuro del almacenamiento de productos No Inflamables.

Los tanques de no inflamables cumplen con los siguientes requisitos: construidos de acuerdo con prácticas reconocidas de ingeniería y normas que regulen materiales, diseño, fabricación, montaje y pruebas, entrada de hombre 24" en pared del tanque con lámina de refuerzo, válvula de compuerta de acero con vástago ascendente para apertura de flujo, dispositivo de medición tipo radar de onda guiada con alarma a nivel bajo/alto (90%), tuberías conectadas al tanque soportadas y libres de tensiones con las válvulas tipo compuerta a pie del tanque, placa de certificación vigente con fecha y norma de construcción, piping de acuerdo a normas reconocidas, tanques separados según compatibilidad química.



MARTIN RICARDO TOCCAÇELI
ING. MECÁNICO Y LABORAL - ESP. ING. AMBIENTAL
MAT. CIPBA 49399 - COPIME 11545
RUPAYAR (OPDS) 331

Fraccionado de productos no inflamables

La planta de Brenntag cuenta con un sistema de fraccionamiento de productos líquidos, separados en posiciones opuestas: Área de fraccionado para productos inflamables y área de fraccionado para productos no inflamables. Ambas áreas tienen la disposición para el fraccionamiento de productos, se dispone de arreglos de cañerías y sistemas de bombeos provenientes desde los recintos de tanques de almacenamiento hasta el área de fraccionamiento, así como también se dispone de arreglos de cañerías provenientes desde los cargaderos de camiones hasta los recintos de fraccionados.

El sistema de fraccionado está separado por arreglos de cañerías de acuerdo a cada producto a manejar, pero agrupado por áreas de fraccionado de productos Inflamables y productos No Inflamables.

El área de fraccionado reúne las siguientes condiciones: cubierta metálica abierta y ventilada, contención para el agua residual de sistema contra incendio, puesta a tierra de la estructura, panelview para control de bombas, parada de emergencia, pisos resistentes a químicos, ducha de emergencia y lavaojos, pulsador de alarma, detección de llama y activación automática del SCI, manifold con candados y llaves individuales por válvula.

Recepción de productos no inflamables envasados

La planta posee una dársena de descarga ubicada al lado del cargadero de camiones de productos no inflamables, acondicionada de tal forma que permita el rápido embarque y desembarque de mercadería. La dársena está dimensionada para trabajar con dos posiciones de camiones, sin permitir interferencias en las operaciones de forma simultánea.

Su ubicación permite el rápido traslados de los productos almacenados al área de control de mercadería, así como también al depósito de productos No Peligrosos.

Área de Control de Mercadería

En la planta se dispone de un sector para el control de mercadería ubicado al lado del depósito de cargas generales. Este sector permite al personal de operaciones realizar el debido control de ingreso y despacho de mercadería.

El área para el control de mercadería está acondicionada de tal forma que permite hacer un almacenado por espacio cortos de tiempo y fácil la operatividad para las actividades a desarrollarse en esta área.

Almacenamiento de productos no inflamables envasados

Sustancias Oxidantes

Para el almacenamiento de productos Oxidantes se dispone de una bodega, con un área de aproximadamente 81 m², ubicada en la parte posterior de la planta.

La bodega cuenta con: Señalización de vías de circulación, espacios entre pasillos 60 cm, espacio a la pared 60 cm., iluminación natural y con luces led, ventilación con eólicos, captación de derrames con pendientes a una canaleta abierta perimetral, y pendiente hacia una zona captadora, estructura con PAT, detección de incendios con haz de luz, pulsadores de emergencia, los productos se almacenan sobre pallets plásticos, ducha de emergencia, alarmas y sensores de movimiento, extintores de agua.

Productos Corrosivos y Tóxicos

Los productos corrosivos y productos Tóxicos (Clase 6), se almacenan en un recinto en común debidamente agrupado y organizados por categoría en una bodega de aproximadamente de 320 m².

La bodega cuenta con: Señalización de vías de circulación, espacios entre pasillos 60 cm., espacio a la pared 60 cm., iluminación natural y con luces led, ventilación con eólicos, salidas de emergencia, puertas que abren hacia afuera con barra antipánico, captación de derrames con pendientes a una canaleta abierta perimetral, y pendiente hacia una zona captadora, estructura con PAT, detección de incendios con haz de luz, pulsadores de emergencia, alarmas y sensores de movimiento.

Productos Clase 9

Para el almacenamiento de los productos Clase 9 se dispone de un área de aproximadamente 180 m² ubicada en las cercanías del área de fraccionado.

La bodega cuenta con: señalización de vías de circulación, espacios entre pasillos 60 cm., espacio a la pared 60 cm., iluminación natural y con luces led, ventilación con eólicos, salidas de emergencia, puertas que abren hacia afuera con barra antipánico, captación de derrames con pendientes a una canaleta abierta perimetral, y pendiente hacia una zona captadora, estructura con PAT, detección de incendios con haz de luz, pulsadores de emergencia, alarmas y sensores de movimiento.

El sector destinado a productos clorados además cuenta con pisos protegidos (plancha metálica).

Productos para Nutrición Animal

Para el almacenamiento de productos Feed, se dispone de una bodega de 80 m². La bodega cuenta con: señalización de vías de circulación, espacios entre pasillos 60 cm., espacio a la pared 60 cm., iluminación natural y con luces led con mallas anti estallido, ventilación con eólicos, salidas de emergencia, puertas que abren hacia afuera con barra antipánico, captación de derrames con pendientes a una canaleta abierta perimetral, y pendiente hacia una zona captadora, estructura con PAT, detección de incendios con haz de luz, pulsadores de emergencia, alarmas y sensores de movimiento, ventanas eficaces para el control de plagas, acceso restringido, separación entre sector droguero y sector fitosanitarios y fertilizantes, pisos, paredes, techos, puertas; de materiales resistentes, impermeables, no absorbentes, y lavables, control de temperatura y humedad según el producto lo requiera.

Productos No Peligrosos

Para el almacenamiento de productos No Peligrosos, se dispone de una bodega de 450 m². La bodega cuenta con: señalización de vías de circulación, espacios entre pasillos 60 cm., espacio a la pared 60 cm., iluminación natural y con luces led con mallas anti estallido, ventilación con eólicos, salidas de emergencia, puertas que abren hacia afuera con barra antipánico, captación de derrames con pendientes a una canaleta abierta perimetral, y pendiente hacia una zona captadora, estructura con PAT, detección de incendios con haz de luz, pulsadores de emergencia, alarmas y sensores de movimiento, ventanas eficaces para el control de plagas, acceso restringido, separación entre sector droguero y sector fitosanitarios y fertilizantes, pisos, paredes, techos, puertas; de materiales resistentes, impermeables, no absorbentes, y lavables, control de temperatura y humedad según el producto lo requiera.

RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

Productos grado alimenticio

Se dispone de un depósito para el almacenamiento de productos grado alimenticio, ubicado al lado del edificio administrativo, ocupando un área existente de aproximadamente 337 m².

La bodega cuenta con: señalización de vías de circulación, espacios entre pasillos 60 cm, espacio a la pared 60 cm (mínimo 25 cm) y marcado en el piso, iluminación natural y con luces led con mallas antiestallido, ventilación con eólicos, salidas de emergencia, puertas que abren hacia afuera con barra antipánico, captación de derrames con pendientes a una canaleta abierta perimetral con pendiente hacia una zona captadora, estructura con PAT, detección de incendios con haz de luz, pulsadores de emergencia, control de accesos, barrera sanitaria, medición de humedad y temperatura, alarmas y sensores de movimiento, pisos de materiales resistentes al tránsito, impermeables, absorbentes, lavables y antideslizantes, paredes no absorbentes, lavables, y de color claro, los ángulos entre las paredes, entre las paredes y los pisos, y entre las paredes y los techos o cielos rasos de fácil limpieza, redondeados, techos hechos de manera que se impida la acumulación de suciedad y se reduzca la condensación, mohos y sean fáciles de limpiar, ventanas y aberturas, construidas de manera que se evite la acumulación de suciedad y con protección antiplagas de fácil limpieza, puertas de material no absorbente y fácil limpieza, ventilación para evitar temperatura excesiva, autoelevador eléctrico, sector para producto no conforme.

MEZCLAS DE PRODUCTOS NO INFLAMABLES

El sistema de tanques de mezclas está constituido principalmente por mezcladores o mixers internos, sistemas de cañerías y bombas, que permiten la operación de mezclados de los distintos productos a ser compuestos. Para la disposición de estas operaciones se hace uso del edificio de proceso.

El área de mezcla cuenta con: Indicadores de operación (balizas), parada de emergencia, piso impermeable, iluminación y ventilación natural, sistemas de contención para derrames, duchas y lavajos de emergencia, alarma de emergencia en áreas de operación, sistema de detección de incendios, caudalímetro con interlock a bombas.

BALANCE DE MASAS.

SUSTANCIA	CANTIDADES	
	ENTRANTE (Kg/mes)	SALIENTE (Kg/mes)
PRODUCTOS QUÍMICOS VARIOS (INFLAMABLES, NO INFLAMABLES, ETC) INGRESO	1.262.400	–
PRODUCTOS QUÍMICOS VARIOS (INFLAMABLES, NO INFLAMABLES, ETC) SALIDA	–	1.237.400
RESIDUOS ESPECIALES Y NO ESPECIALES	–	25.000
TOTAL	1.262.400	1.262.400

RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

MATERIAS PRIMAS + INSUMOS	=	PRODUCTOS TERMINADOS	+	RESIDUOS y EFLUENTES
1.262.400 Kg/mes	=	1.237.400 Kg/mes	+	25.000 Kg/mes

RESIDUOS Y EFLUENTES GENERADOS.

RESIDUOS GENERADOS.

De acuerdo a la descripción de las actividades, la información brindada por la empresa y el relevamiento efectuado por esta auditoría, se ha decidido agrupar la información de residuos sólidos de acuerdo a la clasificación adoptada por el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires (Ex OPDS).

BRENTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA realiza la segregación primaria de sus residuos sólidos, separándolos de acuerdo a la corriente de generación y el destino final que cada uno de ellos tiene.

De acuerdo a esta clasificación primaria, los desechos sólidos pueden agruparse de la siguiente manera:

No especiales asimilables a domiciliarios (NED).

- (1) *Papelería comercial, limpieza de oficinas y sanitarios, restos orgánicos ex-comestibles*

Se trata de restos de comida, limpieza de oficinas y sanitarios, y papelería en general. Se colocan dentro de cestos con bolsas de polietileno ubicados en las distintas áreas de generación, una vez completa la mismas se colocan dentro de un contenedor para ser recolectados por la empresa ECOVOL Milano Hnos SRL.

No especiales industriales (NEI).

- (2) *Pallets rotos y madera fuera de uso, retirados de distintos sectores de la planta.*

Los pallets son apilados Los restos de madera no contaminada se acopian junto con los NED en el contenedor descrito en el punto anterior para ser finalmente retirados por la empresa transportista ECOVOL Milano Hnos SRL (CUIT: 30502330493).

Especiales no industriales (No generados en procesos de elaboración) (ENI).

No genera esta corriente de residuos

Especiales industriales (EI).

- (3) *Trapos, guantes, envases, absorbentes y sólidos en general contaminados con sustancias químicas.*
- Se trata de trapos, guantes, envases, absorbentes y sólidos en gral. contaminados con sustancias químicas generados en tareas operativas de conexión y desconexión de cañerías, manipulación de elementos de transvase, manejo de bombas y otras, así como también en tareas menores de mantenimiento de las instalaciones.

MARTIN RICARDO TOCCACELI
ING. MECÁNICO Y LABORAL - ESP. ING. AMBIENTAL
MAT. CIPBA 49399 - COPIME 11545
RUPAYAR (OPDS) 331

RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

Los mismos son acopiados dentro de tambores metálicos que se acopian en tambores de 200 Lts. de capacidad, los cuales una vez completados en su capacidad, son trasladados al depósito de residuos especiales hasta su retiro por transportista habilitado ante OPDS.

- (4) *Líquido residual de base solvente.*

Los residuos de limpieza de carácter especial, son retirados por transportista habilitado por el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

- (5) *Líquido residual de sustancias química corrosivas*

Los residuos de limpieza de carácter especial, son retirados por transportista habilitado por el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

DESTINO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO
(1) y (2) C.E.A.M.S.E (Transportista ECOVOL Milano Hnos SRL)	Papelería comercial, limpieza de oficinas y sanitarios, restos orgánicos ex-comestibles
	Pallets rotos y madera fuera de uso, retirados de distintos sectores de la planta.
(3) (4) y (5), Tratamiento por Tratador habilitado por OPDS.	Trapos, guantes, envases, absorbentes y sólidos en general contaminados con sustancias químicas.
	Líquido residual de base solvente.
	Líquido residual de sustancias química corrosivas

El establecimiento de **BRENTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA** se encuentra inscripto en el Registro Especial del Ministerio de Ambiente como generador de residuos especiales. Asimismo, realiza las correspondientes renovaciones anuales de su inscripción. La misma obra bajo expediente EX-2021-31251111-GDEBA-DGAOPDS.

EFLUENTES GASEOSOS.

Se identifican como fuentes activas de generación de efluentes gaseosos a los siguientes equipos:

EMISIÓN N° (Ministerio de Ambiente)	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO O PROCESO	ESTADO	CONTAMINANTES
D1	Difusa (Evaluada como Calidad de Aire)	Fraccionamiento y envasado de productos químicos de diferentes características para su comercialización en distintos rubros	Activo	VOC's

Tratamiento y destino final.

No corresponde. Las emisiones gaseosas del establecimiento son del tipo difusas (no poseen conductos) y se difunden en la atmósfera sin tratamiento previo.

Registros documentales.

La empresa se encuentra tramitando la solicitud de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA), en el portal web integrado, según lo establecido en la Ley 5965, Decreto 1074/2018.

EFLUENTES LÍQUIDOS.

Desagües cloacales

Se generan en los servicios sanitarios y comedor del establecimiento. En función del personal total ocupado, el consumo de agua estimado para este destino, es de aproximadamente 3,0 m³/día. El efluente cloacal es volcado al suelo por medio de lecho nitrificante previo paso por tanque biodigestor.

Desagües pluviales.

El establecimiento posee áreas impermeabilizadas con canalizaciones construidas para que el agua de lluvia colectada en ellas sea dirigida a una laguna de reserva primaria de aprox 200 m³ de capacidad. El agua acumulada en dicha laguna es posteriormente filtrada y bombeada a un tanque elevado de reserva que tiene por función proveer de agua para uso sistema contra incendio, riego y usos industriales.

Desagües industriales.

En la planta no se vierten efluentes líquidos de carácter industrial, los líquidos residuales que eventualmente pudieran generarse en el proceso, son acumulados para su tratamiento y disposición como residuos especiales.

CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTE DEL ÁREA DE IMPLANTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Medio físico - suelo.

Geomorfológicamente esta área, en la que se ubica el predio en cuestión, corresponde a la Pampa Ondulada, la que se extiende desde el Arroyo del Medio hasta la bahía de Samborombón y desde la divisoria de aguas de la cuenca del río Salado hasta la costa. El paisaje tiene rasgos y depósitos originados bajo condiciones de clima árido, características que no son propias de las correspondientes al clima presente (depresiones con drenaje centrípeto, grandes extensiones de depósitos eólicos, etc.)

El drenaje, debido a las condiciones geomorfológicas y geológicas, es muy sensible a los excesos. Con poco que se superen los promedios mensuales de lluvias, se dan inundaciones y, frecuentemente, se pasa a épocas de sequía.

Los ríos y arroyos poseen cauces definidos y las redes de drenaje, en general, están claramente desarrolladas, presentando valores de densidad de drenaje máximos en relación a otros ambientes bonaerenses. La totalidad de las cuencas son exorreicas, con desagüe hacia los ríos Paraná, de La Plata

ó el mar, con un diseño paralelo, lo que determinó el "ondulado" que caracteriza a la región en el sentido noroeste-sudeste.

Las zonaciones se identifican por las características propias que le han permitido su diferenciación pero, los componentes más conspicuos son las cuencas de drenaje y las pendientes bajas.

Es de importancia este aspecto fisiográfico por la tendencia al ajuste de la morfología de la superficie del acuífero freático con la de la superficie del terreno o superficie topográfica.

Estas condiciones determinan direcciones prevalentes de escurrimiento pero de baja velocidad que implica el aumento de la importancia de las componentes verticales, característica del funcionamiento hidrológico de las llanuras.

En principio, las condiciones naturales de la zona donde se encuentra el predio, en esta parte de la planicie de inundación, está influenciada por una pendiente con dirección SO-NE, con un valor predominante de 5×10^{-3} y en sentido NO-SE, de 1.2×10^{-2} .

Geomorfológicamente, esta zona de estudio **está dentro de la cuenca baja del Río Paraná de Las Palmas.**

Medio físico - Recurso hídrico superficial y subterráneo.

Se diferencian tres grandes subacuíferos o unidades hidrogeológicas: *Subacuífero Epipelche* al superior *Subacuífero Puelche* al medio y *Subacuífero Hipopuelche* al inferior.

Se pueden considerar a estas tres sub unidades como un único sistema acuífero, ya que es posible comprobar que en mayor o mayor medida, existe comunicación hidráulica entre ellos.

El Subacuífero **Epipelche**, alojado en sedimentos de la unidad geológica Pampeano, es de características regionales homogéneas, pero puede, localmente, adoptar un carácter anisotrópico y heterogéneo, originadas por variaciones locales de permeabilidad.

En el mismo se distinguen dos niveles acuíferos, el superior entre 0,5 y 2 metros aproximadamente, que se comporta como un acuífero libre y el inferior por debajo de 30 a 50 metros que se comporta como semilibre.

La capa *libre* en algunas zonas se encuentra agotada, resurgiendo a veces como respuesta a períodos muy lluviosos, o por cese en la explotación de niveles inferiores. Este nivel hídrico proporciona bajos caudales de explotación (inferiores a $1 \text{ m}^3/\text{h}$) y es sumamente vulnerable a la polución superficial, química y bacteriológica principalmente.

También está expuesto a la evaporación solar y en consecuencia al incremento salino. En general, no es recomendable la explotación de agua para consumo humano de este nivel acuífero.

La capa *semilibre*, se encuentra limitada superior e inferiormente por sedimentos acuitados y su profundidad promedio de 30 a 35 m es variable en función de la cota del terreno.

Esta capa proporciona caudales de extracción muy dispares, que pueden variar entre 5 y $50 \text{ m}^3/\text{hora}$.

El mismo no es continuo y su existencia guarda una cierta relación con el nivel freático, pero con una dispersión más amplia.

La recarga de este acuífero se produce principalmente en los interfluvios, mientras que la descarga se materializa a través de los cursos de agua superficiales principales, mostrando el carácter predominantemente efluente de estos. Además de constituir una fuente de abastecimiento para el ámbito rural y suburbano, la importancia del Epipelche radica en que es la vía de recarga y descarga del

acuífero Puelche subyacente. En cuanto a las variaciones de salinidad, en general coincide arealmente con las que presenta este último.

Esta sección adquiere importancia en la zona, dado que constituye la fuente de abastecimiento, considerando que el Puelche posee alto grado de salinización en la zona.

El subacuífero **Puelche**, constituye la segunda capa semiconfinada. El mismo se apoya sobre sedimentos acuicludos correspondientes a la Formación Paraná, los cuales dificultan la filtración vertical descendente. Hacia el techo se disponen los sedimentos acuitados a través de los cuales se produce la conexión con los acuíferos superiores.

La profundidad de esta capa oscila entre los 25 y 40 m y los caudales de explotación son del orden de 20 y 100 m³/hora, cuyos extremos dependen de la posición de la superficie piezométrica estática y además de la columna de agua disponible, la composición granulométrica del acuífero y el grado de interferencia con otros pozos. Este último fenómeno se da principalmente en el área metropolitana y La Plata, en donde se han producido amplios y profundos conos de depresión. La recarga y descarga del Puelche, se da principalmente en forma vertical desde o hacia la sección Epipuelche. La recarga es de tipo autóctona indirecta y se produce cuando el nivel piezométrico del Puelche es más bajo que el nivel freático, favoreciéndose esta situación generalmente en los interfluvios, mientras que la descarga del mismo hacia las zonas más bajas, se genera cuando la posición de los niveles es opuesta a la anterior. Se dice que tiene *carácter indirecto* ya que el receptor en primera instancia del aporte meteórico es el acuífero libre del Pampeano.

Es el recurso hídrico subterráneo más explotado en el país para consumo humano, principalmente debido a sus excelentes características, tales como su gran extensión areal, su accesibilidad por medio de perforaciones, sus altos caudales de explotación y por la calidad química de sus aguas.

El subacuífero **Hipopuelche**, constituye el tercer nivel hidrogeológico de interés. Es de carácter variable desde confinado a semi-confinado ya que está situado entre sedimentos acuicludos y acuitados, limitando fuertemente la filtración vertical y sometido a presión.

El acuífero Hipopuelche, si bien proporciona caudales altos (entre 60 y 150 m³/hora) presenta tenores salinos elevados (más de 3 gr/litro) a pesar de lo cual es explotado especialmente para consumo industrial, en aquellas regiones donde está más pronunciado el agotamiento o salinización del Puelche (Santa Cruz et al., 1997).

La zona pertenece a la Cuenca baja del Río Paraná de las Palmas. La red de drenaje responde generalmente a un patrón de tipo rectangular.

La zona en cuestión de este estudio se encuentra sobre la unidad denominada Llanura Alta; de contornos sumamente irregulares, bordea las cuencas, con excepción de algunos sectores en las divisorias del Arroyo del Pescado.

La erosión ha dejado numerosos remanentes interfluviales. Existen algunos bañados, aunque un leve aumento de la pendiente proporciona cierta organización al drenaje que no llega a manifestarse en forma de cauces y cañadones pero si como suaves depresiones elongadas en el sentido del escurrimiento.

La zona de estudio también está comprendida dentro de la cuenca inferior del Río Paraná, (donde desembocan las cuencas de los Arroyos de La Cruz, Del Pescado y Pesquería) según la superficie media estimada en más de 230.000 km².

Su curso de 2570 km de largo ingresa en el territorio bonaerense ya en su tramo terminal, en el que se abre en un gran número de brazos. El principal escurre adosado a la barranca.

Por él corre el límite con la provincia de Entre Ríos desviándose al Este al par que se desprende, hacia el Sur, el Río Baradero que confluye con el Paraná de Las Palmas, brazo occidental del Paraná que, al alcanzar el extremo austral de las Islas Lechiguanas, se bifurcan una vez más.

El brazo oriental, el caudaloso Paraná Guazú, representa el límite interprovincial, dejando en territorio bonaerense el cuerpo principal del Delta Inferior, cuyas Islas se caracterizan por una mayor elevación relativa que las deja a salvo de las crecientes normales, más expuestas a los avances del Río de la Plata a impulso de la sudestada que al incremento del caudal del Paraná. El Paraná de Las Palmas, por su profundidad y su proximidad a la tierra firme, fue la vía de circulación preferida, estableciéndose los puertos de Zárate y Campana. Pero, la progresiva obliteración de su cauce desvió la navegación de ultramar hacia el Paraná Guazú.

La comunicación entre ambas es obstaculizada por la forma zigzagueante de los canales y riachos que multiplican las distancias y por los procesos de sedimentación que disminuyen la profundidad. Por ello se han abierto varios canales de los que el principal es el Coronel Matías Irigoyen.

La baja pendiente regional del relieve dificulta el normal escurrimiento de los excedentes hídricos superficiales. Prueba de ello son los cursos de los arroyos Pesquerías y de La Cruz, los que escurren dificultosamente entre esteros hacia el punto de descarga principal conformando amplios meandros.

Medio socioeconómico - Servicios.

Agua corriente y desagües cloacales.

En noviembre de 2012, el Municipio firmó un convenio marco con Aguas Argentinas S.A., por lo cual el partido cuenta actualmente con la operación técnica de AySA.

Por ausencia de infraestructura de redes de agua y/o desagües, dentro de las áreas a cargo de empresas prestadoras y municipios, coexisten diferentes tipos de abastecimientos de agua y sistemas de evacuación de excretas individuales. En estos casos, el control de la calidad del servicio no es realizado por instituciones responsables, sino que es prácticamente el usuario el que se hace cargo de la misma.

En sectores que no cuentan con el servicio de agua corriente de red, el abastecimiento de agua potable se realiza por medio de pozos semisurgentes que captan aguas del Acuífero Puelche, con profundidades que oscilan entre los -40 y los -70 m. En función del tipo de demanda, ya sea industrial o doméstica. La calidad del agua que se obtiene es aceptable. Como limitaciones pueden presentar una alta concentración de nitratos y un pH elevado.

En las áreas que carecen de red cloacal, el destino final de los efluentes se realiza mediante el sistema de cámara séptica y/o pozo ciego.

RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

La planta de **BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA** cuenta con abastecimiento de agua para sanitarios por medio de la explotación de pozo, y vierte los efluentes cloacales a un tanque biodigestor y luego a un lecho nitrificante.

Consumo eléctrico.

El servicio eléctrico es prestado según la Ordenanza Municipal 3114/97 por la Cooperativa de Electricidad de Zárate, la cual distribuye energía eléctrica a aproximadamente unos 32.000 usuarios divididos en Residenciales, Comerciales, Industriales, Rurales y Grandes Consumidores. El 30% de la energía distribuida corresponde al consumo domiciliario y el restante 70% a las industrias del partido.

La red se alimenta desde dos estaciones transformadoras, Zárate y Las Palmas, y posee 686 subestaciones transformadoras. La Cooperativa se encarga también del alumbrado público de la localidad de Zárate y de Lima.

A su vez, el establecimiento instaló una planta solar (energía renovable) para abastecer de electricidad en forma autónoma.

Consumo de gas natural.

El establecimiento no posee instalaciones de gas natural.

Medio socioeconómico - Distancia a viviendas.

la zona de localización del establecimiento de **BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA** corresponde a un área industrial. La misma se encuentra localizada en las afueras de la ciudad de Zárate, en una zona rural en la cual se localizan varias industrias y parques industriales, rodeados por campos.



MARTIN RICARDO TOCCACELI
ING. MECÁNICO Y LABORAL - ESP. ING. AMBIENTAL
MAT. CIPBA 49399 - COPIME 11545
RUPAYAR (OPDS) 331



Vista aérea de la Planta Zárate

Medio socioeconómico - Accesibilidad.

Red vial:

La zona posee numerosos accesos terrestres que facilitan la circulación de transportes de carga y de automóviles particulares. La ciudad de Zárate es el punto de unión de importantes vías de circulación, como la Ruta Nacional 9 (Panamericana), la Ruta Provincial 6 y la Ruta Nacional 12.

El Municipio se encuentra, además, con una excelente conexión a través de la Ruta Provincial 6 y su enlace con las Rutas Nacionales 5, 7 y 8, que la comunican con las regiones oeste y noroeste del país; y también con el Sur, a través de la Ruta Nacional 3.

La cantidad de líneas de colectivos que circulan por la zona es reducida, pero estas líneas permiten conectar distintos puntos de RMBA con la ciudad, convirtiéndola en un centro de conexión con la Capital Federal y los partidos aledaños. Dentro del mismo partido, existe el Sistema Integrado de Transporte (S.I.T.) que une las distintas localidades del partido.

La región posee también facilidad para el transporte fluvial al situarse en la ribera del Río Paraná. Posee un complejo muy importante de instalaciones portuarias situadas sobre la margen derecha del Río Paraná de las Palmas.

Red ferroviaria:

Por el Partido de Zárate pasan un único ramal de ferrocarriles con la siguiente estación:

- Línea Mitre: estación Zárate

MARTIN RICARDO TOCCACELI
ING. MECÁNICO Y LABORAL - ESP. ING. AMBIENTAL
MAT. CIPBA 49399 - COPIME 11545
RUPAYAR (OPDS) 331

RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES.

Por tratarse de un emprendimiento instalado, la metodología elegida se basó en el uso de un sistema de matrices causa – efecto de análisis multicriterio, ampliamente probado para estudios como el que nos ocupa.

A modo de simplificación y mejor entendimiento del estudio, se han seleccionado como acciones impactantes cada una de las operaciones de trabajo descritas en el proceso productivo del Capítulo 2 del presente informe. Estas son:

- *Recepción de materias primas*
- *Control de Calidad*
- *Almacenamiento*
- *Fraccionamiento*
- *Envasado*
- *Depósito producto terminado*
- *Expedición*

MATRIZ DE EFECTOS.

FACTORES IMPACTADOS		ACCIONES IMPACTANTES		Recepción de materias primas	Control de Calidad	Almacenamiento	Fraccionamiento	Envasado	Expedición
MEDIO NATURAL	AIRE	Gases/Vapores							
		Material Particulado							
		Ruido							
	TIERRA	Calidad de Suelo							
		Geomorfología							
	AGUA	Superficial							
		Subterránea							
	FLORA	Terrestre							
		Acuática							
	FAUNA	Terrestre							
Acuática									
MEDIO PERCEPTUAL	Paisaje								
MEDIO SOCIO CULTURAL	USOS DEL TERRITORIO	Industrial							
		Comercial							
		Residencial							
	INFRAESTRUC. DE TRANSPORTE	Vías de Transporte Terrestre							
		Vías de Transporte Aéreo							
		Vías de Transporte Marítimo							
ECONOMÍA Y	Renta								

RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

	POBLACIÓN	Nivel de Empleo														
		Oferta de Mano de Obra														
		Actividades Económicas y Demanda Laboral														
	CALIDAD DE VIDA	Salud de la población														
		Conservación del Medio Ambiente														
		Integración social														

MATRIZ DE IMPORTANCIA.

ACCIONES IMPACTANTES	FACTORES IMPACTADOS	Recepción de materias primas		Control de Calidad		Almacenamiento		Fraccionamiento		Envasado		Expedición		TOTAL POR FACTOR IMPACTADO			
MEDIO NATURAL	AIRE	Gases/Vapores	-1	+1					-1	+1					-2	+2	
		Material Particulado															
		Ruido															
	TIERRA	Calidad de suelo	-1	+1					-1	+1					-2	+2	
		Geomorfología															
	AGUA	Superficial															
		Subterránea															
	FLORA	Terrestre															
		Acuática															
	FAUNA	Terrestre															
		Acuática															
	MEDIO PERCEPTUAL	Paisaje															
	USOS DEL TERRITORIO	Industrial	-1	+1	-1	+1	-1	+1	-1	+1	-1	+1	-1	+1	-6	+6	
		Comercial															
		Residencial															
	INFRAEST. DE TRANSPORTE	Vías de transp. terrestre	-1	+1									-1	+1	-2	+2	
		Vías de transp. aéreo															
		Vías de transp. marítimo															
	ECONOMIA Y POBLACIÓN	Renta															
		Nivel de empleo	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	-6	+6	
Oferta de mano de obra																	
Act. Económicas y demanda laboral		+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	+1	-6	+6		
CALIDAD DE VIDA	Salud de la población																



RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

		Conservación del Medio Ambiente															
		Integración social															
TOTAL POR ACCIÓN IMPACTANTE			-1	+5	+1	+3	+1	+3	0	+4	+1	+3	0	+4			

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS.

NORMATIVA - ÁMBITO DE APLICACIÓN	COMPONENTE AMBIENTAL	FUNDAMENTOS O CONCEPTOS PRINCIPALES	OBSERVACIONES
Ley N° 11.459/93, Decretos 531/19 y 973/20 Pcia. de Buenos Aires	Radicación y funcionamiento industrial	Establece el marco regulatorio de aplicación para la radicación y funcionamiento de los establecimientos industriales instalados y/o que se instalen en jurisdicción de la Pcia. de Bs. As.	Cumple. BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA se encuentra clasificado en tercera categoría con un NCA de 41 puntos bajo expediente EX-2021-31732260-GDEBA-DEIAO PDS
Ley N° 5965 D.R. N° 1074/18 Pcia. de Buenos Aires	Emisiones gaseosas a la atmósfera.	Los generadores comprendidos en la reglamentación deberán solicitar ante la Autoridad de Aplicación un Permiso de Descarga de efluentes gaseosos a la atmósfera.	Cumple. BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA se encuentra tramitando la solicitud de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera ante el Ministerio de Ambiente.
Ley N° 5965. Dec. N° 2009/60 y 3970/90. Pcia. de Buenos Aires	Protección a las fuentes de provisión y a los cursos y cuerpos receptores de agua	Fija las condiciones físico-químicas de la calidad del vertido y sus límites admisibles. Regula los requisitos para la obtención del permiso precario de vuelco.	No corresponde. El establecimiento no genera efluentes líquidos.
Resolución ADA N°2222/19 Pcia. de Buenos Aires	Prefactibilidad hidráulica	La finalidad es automatizar sobre una plataforma tecnológica específica, para la obtención actualizada de autoridades de ejecución de obras y de permisos sobre aptitud hidráulica, explotación de recursos hídricos y vuelco de efluentes.	Cumple BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA posee el certificado de prefactibilidad hidráulica ante el ADA.



RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

NORMATIVA - ÁMBITO DE APLICACIÓN	COMPONENTE AMBIENTAL	FUNDAMENTOS O CONCEPTOS PRINCIPALES	OBSERVACIONES
Resolución ADA N° 298/08 Pcia. de Buenos Aires	Explotación del recurso hídrico subterráneo.	Establece los lineamientos para la obtención de los certificados de prefactibilidad y factibilidad de explotación del Recurso Hídrico Subterráneo de captaciones semisurgentes.	Cumple. El establecimiento posee captaciones de agua del recurso hídrico subterráneo y realizó la presentación de la solicitud del permiso de explotación.
Decretos N° 674/89 y 776/92 Nacional.	Control de la Contaminación Hídrica en el Área Metropolitana	Las acciones de policía de los establecimientos industriales y especiales comprendidos dentro del radio servido por la ex O.S.N. Se encuentra a cargo la SRNyDS y el Instituto Nacional del Agua.	No corresponde. El establecimiento se encuentra fuera del radio de aplicación.
Decretos N° 999/92 y 787/93 Nacional	Control de la Contaminac. Hídrica en el área concesionada	Marco regulatorio y contrato de concesión a la empresa Aguas Argentinas S.A. (actual AySA)	No corresponde. El establecimiento no genera efluentes líquidos.
Ley N° 25.675 Resolución 07/09 Nacional – Pcia. de Buenos Aires	Contaminación de la cuenca del Río Matanza – Riachuelo	Gestión integral de residuos industriales y de actividades de servicios. Establece la obligatoriedad de empadronamiento en el Registro de Industrias de la Cuenca.	No aplica. La empresa se encuentra fuera del radio de la cuenca Matanza-Riachuelo.
Resoluciones S.P.A. N° 37/96, 2131/01, 1118/02 y 964/03 Pcia. de Buenos Aires.	Residuos con Bifenilos Policlorados	Inscripción en el Registro Provincial de poseedores de PCB's. Establecen requisitos para uso, manipulación, almacenamiento y eliminación de PCB's y plazos para realizar la eliminación de residuos con PCB's.	No corresponde. El transformador que posee el establecimientos está libre de PCB's.
Ley N° 24.051, D.R. N° 831/93. Nacional	Residuos peligrosos	Inscripción en el Registro Nacional de Generadores de Residuos Peligrosos	No es aplicable, habida cuenta que existe en la Pcia. de Bs. As., una normativa específica sobre este tema de aplicación en el ámbito provincial.



RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

NORMATIVA - ÁMBITO DE APLICACIÓN	COMPONENTE AMBIENTAL	FUNDAMENTOS O CONCEPTOS PRINCIPALES	OBSERVACIONES
<p>Ley 11.347 D.R. N° 450/94 D.R. N° 403/96</p> <p>Pcia. de Buenos Aires Ministerio de Salud</p>	<p>Residuos patogénicos</p>	<p>Inscripción en el Registro provincial de Generadores de Residuos Patogénicos</p>	<p>No aplica. No se generan en el establecimiento residuos de esta corriente de generación.</p>
<p>Ley N° 11.720/95, D.R. N° 806/97</p> <p>Pcia. de Buenos Aires.</p>	<p>Residuos especiales</p>	<p>Establece que todo responsable de la generación de residuos especiales deberá solicitar su inscripción en el Registro Provincial de Generadores de Residuos Especiales.</p>	<p>Cumple. BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA es generador de residuos especiales. Los mismos son gestionados a través de operadores registrados ante el Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, el establecimiento se encuentra inscripto en el Registro Pcial. de Generadores de Residuos Especiales bajo expte. N° EX-2021-31251111-GDEBA y efectúa las correspondientes renovaciones anuales de su inscripción.</p>
<p>Resoluciones S.P.A. N° 231/97 y 1126/07.</p> <p>Pcia. de Buenos Aires</p>	<p>Instalación y control de aparatos sometidos a presión.</p>	<p>Establecer pautas para la instalación y verificación periódica mediante ensayos no destructivos de aparatos sometidos a presión y dispositivos de seguridad y alivio</p>	<p>Cumple. BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA cuenta en su plantel industrial con un aparato sometido a presión. Asimismo efectúa los ensayos periódicos no destructivos sobre el equipo y las presentaciones pertinentes ante el organismo. La última renovación de habilitación efectuada bajo Expte. N° EX-2022-39989246-GDEBA data del 25/10/2022.</p>
<p>Ley N° 25.675 Disposición N° 4059/09 Resolución SAyDS 177/07 modificada por</p>	<p>Contaminación ambiental</p>	<p>Obligatoriedad de contar con el seguro ambiental.</p>	<p>A contratar. La empresa posee el seguro ambiental. Se agrega en el cronograma de adecuación.</p>

RESUMEN DEL EMPRENDIMIENTO

Ley 11723 - Ley 15107/18 - Decreto 531/19 y sus modificatorias

Resol. 303/07, 1639/07 y 481/11 Nacional. – Pcia. de Buenos Aires S.R.N.y D.S. – MAPBA			
Ordenanza Municipal Municipalidad de Zárate	Habilitación Municipal	Las industrias a radicarse en el Partido de Zárate deben gestionar su habilitación.	Cumple. BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA ha realizado la presentación de la solicitud de Habilitación Municipal ante el Municipio de Zárate bajo Expte. N° 4121-68/22

LINEAMIENTOS BÁSICOS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.

El *Programa de Seguimiento y Control Ambiental (PSCA)* es un documento que incluye la información necesaria, la forma de obtenerla, interpretarla y almacenarla, para la realización del conjunto de análisis, toma de datos y comprobaciones, que permitan revisar la evolución de los parámetros ambientales identificados, en este caso, en la fase de funcionamiento.

El presente PSCA tiene como finalidad principal llevar a buen término las recomendaciones propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental (EslA), destinadas a la minimización y desaparición de las afectaciones ambientales. Además debe permitir la medición de impactos de difícil predicción, así como la posible ejecución de medidas correctivas in situ, en caso de que las planificadas se demuestren insuficientes, la detección de posibles impactos no previstos y estimación de la incidencia real de aquellas afecciones que se valoraron potencialmente en su momento.

Para la obtención de los objetivos antes señalados **BRENNTAG QUÍMICA BRASIL LTDA - SUC. ARGENTINA** contará con los servicios de una Asesoría Técnica Medioambiental (ATM) que deberá estar dirigida por un profesional registrado ante el RUPAYAR del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

El Programa de Seguimiento y Control Ambiental se iniciará de manera inmediata a la aprobación por parte de la Dirección de la empresa y se mantendrá durante un plazo de dos años, prorrogables por igual período de acuerdo a los resultados obtenidos o a requerimiento de la Autoridad de Control.

Considerando la naturaleza de los diferentes aspectos que deben analizarse para evaluar la incidencia ambiental del PSCA, el programa de seguimiento propuesto se ha estructurado en tres grandes bloques:

- Estado de ejecución y cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos, analizando específicamente la consecución de los fines del plan, así como el cumplimiento de los criterios ambientales estratégicos y los principios de sostenibilidad considerados.

- Seguimiento de los efectos ambientales negativos, incluyendo tanto los identificados en el análisis de impacto, como aquéllos otros no previstos inicialmente.
- Seguimiento de la efectividad de las medidas preventivas, correctivas y compensatorias, incluyendo su viabilidad y/o eficiencia técnico-económica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Dados los resultados obtenidos en la evaluación de Impacto Ambiental y observándose en la misma las acciones que afectan a los recursos naturales y humanos, se considerarán las recomendaciones detalladas a continuación:

1. El impacto negativo más significativo que se identifica es la emisión de efluentes gaseosos de forma difusa que se producen por la recepción de los compuestos químicos y el proceso de fraccionamiento de los mismos.
Los efluentes gaseosos serán monitoreados periódicamente. Además la empresa realizó la solicitud de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA), en el portal web integrado, según lo establecido en la Ley 5965, Decreto 1074/2018. Al momento, el trámite se encuentra en vías de revisión y sin expedición por parte del Ministerio de Ambiente.
2. Se identificó, además, como impacto negativo la generación de residuos especiales en el proceso carga y descarga, control de calidad y fraccionamiento. A la fecha, la empresa cuenta con la inscripción como generadores de residuos especiales y realiza las renovaciones anuales. Mantiene la gestión interna y externa de los mismos mediante segregación interna de los residuos y realiza el tratamiento mediante operadores habilitados por el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.
3. Se identificó, además, como impacto negativo la generación de efluentes cloacales. El efluente cloacal es volcado al suelo por medio de lecho nitrificante previo paso por tanque biodigestor. El establecimiento realiza las presentaciones ante la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires para obtener los permisos obligatorios.
4. Deberá mantenerse actualizado el sistema de información de todas las normativas municipales, provinciales, nacionales e internacionales relacionadas con la actividad en lo que refiere a Higiene, Seguridad en el Trabajo y Protección del Medio Ambiente.
5. Implementar anualmente el programa de capacitación en actividades de Prevención y Control de Emergencias Ambientales.
6. Desarrollar anualmente el programa de capacitación del personal en temas referidos a la Higiene y Seguridad en el Trabajo.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resumen de Proyecto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 24 pagina/s.